

**INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002**

Señores
CONGETEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de CONGETEL Cía. Ltda., elevo el presente informe y digo:

1. Que revisado los libros contables de CONGETEL Cía. Ltda., estos se encuentran ajustados a las normas y preceptos legales exigidos por la ley;
2. Que una vez revisado sus Estados Financieros, la Utilidad de **CINCUENTA Y OCHO 91/100 DOLARES AMERICANOS**, es legal;
3. De acuerdo a los Estatuto de la Ley, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


CPA Saul León Cortez
Comisario



28 APR 2003